



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD U. P. N. 25-B

✓  
"LA PERDIDA DE LOS VALORES CIVICOS  
EN LA ESCUELA PRIMARIA".

JUANA GONZALEZ ESTRADA  
ELVA GUADALUPE CASTAÑEDA GONZALEZ  
ROSA CONTRERAS JASSO  
RAMONA CONTRERAS MORENO  
CATARINO ASPERICUETA

TESIS PRESENTADA  
PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA.

MAZATLAN, SINALOA,

MAYO DE 1996

**DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION**

Mazatlán, Sinaloa, 18 de MAYO de 1996.

C. PROFR (A):  
JUANA GONZALEZ ESTRADA  
ELVA GUADALUPE CASTAÑEDA GONZALEZ  
ROSA CONTRERAS JASSO  
RAMONA CONTRERAS MORENO  
CATARINO ASPERICUETA

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LA PERDIDA DE LOS VALORES CIVICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA".

Opción: TESIS asesorado por el C.  
Profr(a): ERNESTO MARTIN PERAZA RUBIO

A propuesta del Asesor Pedagógico, C. Profr (a): FRANCISCO JAVIER ARANGURE SARMIENTO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.



ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**M.C. ELIO EDGARDO MILLAN VALDEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES  
PROFESIONALES DE LA UPN 25-B

C. c. p. Archivo de la unidad 25-B de la UPN.

## ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y SU DELIMITACIÓN.....	6
HIPÓTESIS.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	9
METODOLOGÍA.....	11
CAPÍTULO I	
REFERENTES PARA UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DE	
LOS VALORES CÍVICOS.....	12
A. Acercamiento conceptual a Nación y Patria.....	12
B. Nacionalidad.....	17
C. Estado Nación y nacionalismo: una breve retrospectiva de análisis histórico en México.....	20
D. Clase social y cultura en los valores éticos.....	23
CAPÍTULO II	
UNA VISIÓN A LOS APORTES HECHOS POR LA TEORÍA	
SOCIOLÓGICA CLÁSICA PARA EL ESTUDIO DE LO SOCIAL.....	32
A. La sociología de Augusto Comte.....	32
B. Herbert Spencer.....	35
C. Emile Durkheim.....	37
D. Karl Marx y Max Weber.....	40

### CAPÍTULO III

#### LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL: UNA ALTERNATIVA DE ESTUDIO PARA LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

EN EL NIÑO..... 45

### CAPÍTULO IV

#### LA EDUCACIÓN CÍVICA A TRAVÉS DEL DISCURSO OFICIAL EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIZACIÓN

EDUCATIVA EN PRIMARIA..... 53

A. El contexto de la política educativa salinista..... 54

B. Los valores nacionales planteados por la modernización

educativa..... 56

C. Contenidos educativos..... 60

CONCLUSIONES..... 66

BIBLIOGRAFÍA..... 69

## INTRODUCCIÓN

Actualmente vivimos una época en la que el fenómeno de la crisis, abarca prácticamente todos los ámbitos en que tiene lugar la existencia humana. Así, encontramos, por ejemplo, que los sistemas económicos mundiales recientes presentan problemas deficitarios, aun en el caso de los llamados países del primer mundo; pero además, sabemos que un buen número de países se encuentran envueltos en problemas para construir sistemas democráticos, estando de por medio la presencia de la violencia y escándalos de corrupción que atraviesan todas las esferas de la sociedad. A la lista, podríamos también hacer mención de crisis familiares y sus consecuentes desintegraciones, etc.

Implicaría un gran trabajo de investigación, para quien pretendiere siquiera tocar una cuarta parte del fenómeno conocido como crisis.

Alguien podría decirnos, que las crisis siempre han ido acompañando a la humanidad a través de todos los tiempos. Y esto es efectivamente cierto, pero si pensamos a las sociedades tanto en el tiempo y en el espacio, como poseedoras irremediables de crisis, corremos el riesgo de caer en comentarios de sentido común, fatalistas, mecanicistas, y poco encaminados a aportar propuestas de solución.

Es cierto que, sería utópico pensar en la existencia de sociedades ideales libres de problemas, sin contradicciones internas y exentas de crisis en todos los

órdenes. Sin embargo, creemos que mientras exista el hombre en sociedad, la idea de construir un futuro mejor va a formar parte de sus grandes anhelos.

No es fácil, ni tampoco lo más recomendable, considerar que la presencia de tal o cual crisis (sea económica, política, social, cultural, ideológica, de valores, etc.) tenga mayor o menor peso que otras. Lo que nosotros creemos es que cada dimensión de problemas o crisis, no puede ser pensada por separado de las otras, como si éstas no tuvieran una relación necesaria dentro del todo social.

Así entonces, el trabajo de tesis que presentamos, intenta ofrecer un conjunto de aspectos teóricos que nos permita acercarnos a la comprensión del fenómeno de la crisis de los valores cívicos en la escuela primaria.

Sabemos que el tema de la crisis de los valores cívicos es un problema social que ni empieza ni termina en el espacio escolar; por tanto, cualquier explicación sobre sus causas y propuestas de solución deberá pasar primero por esta idea.

La estructura general que presenta este trabajo de tesis es la siguiente:

Primeramente, partimos del planteamiento de nuestro problema de investigación, luego lo delimitamos, con el propósito de hacer nuestro recorte teórico, así como también para circunscribirlo a nuestro nivel educativo (primaria). Posteriormente, elaboramos nuestro objetivo central o general y

particulares, y una breve justificación del tema.

La parte más importante de nuestro trabajo, radica en el marco teórico organizado por cinco capítulos que a continuación explicaremos con una breve semblanza:

El primer apartado lo denominamos “Referentes para una aproximación teórica de los valores cívicos”. Básicamente, rescatamos algunas consideraciones teóricas hechas sobre estos conceptos, procurando con ello, ir construyendo mínimamente un marco de explicación conceptual para comprender la importancia de nación y nacionalismo, porque finalmente con esto podemos ir abriendo la discusión de nuestra tesis.

Asimismo, revisa brevemente los conceptos de clase social y cultura en los valores cívicos. Esta parte del trabajo es clave, porque entendemos que las personas somos los portadores en diferentes grados de valores cívicos. Lo que marca las diferencias de éstos, reside en la ideología que practiquemos, hasta cierto punto de la clase social a la que pertenezcamos, y por tanto, al tipo de cultura que practiquemos.

El segundo capítulo, ofrece un acercamiento general sobre algunas de las corrientes sociológicas con el propósito de entender sus distintas posiciones teóricas para el conocimiento de los problemas sociales. Le hemos denominado: “Una visión de conjunto a los aportes hechos por la teoría sociológica clásica para

el estudio de lo social”.

En el tercer capítulo, buscamos basarnos en algunos de los aportes teóricos más importantes de la teoría sociocultural de Vigotsky, con el propósito de tratar de entender la importancia del ambiente socio-cultural para que el niño vaya haciendo representaciones sociales del medio en el que se desenvuelve como persona.

La última parte de nuestro marco teórico, es el espacio de análisis que nosotros hacemos para revisar los documentos oficiales del discurso que el Estado ha venido elaborando desde que se habla en el régimen salinista del proyecto modernizador de la educación. No se trata de una revisión general del proyecto educativo, sólo rescatamos brevemente los documentos centrales que se refieren a la enseñanza de la educación cívica en la escuela primaria.

Los documentos para tal análisis son los siguientes:

- Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).
- Perfiles de Desempeño. (CONALTE).
- Hacia un Nuevo Modelo Educativo (CONALTE).
- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. A.N.M.E.B. 1992-1994.
- Plan y Programas de Estudio. Educación Básica Primaria. SEP. 1993.



La parte final de nuestra tesis, la dedicamos a la realización de las conclusiones a las que nuestro equipo hemos llegado.

Sabemos que dichas conclusiones, no pueden ser las únicas que un tema como el que realizamos puedan hacerse. En todo caso, la utilidad de ello puede ser, que nos permita acercarnos a una mejor comprensión del problema y poder entonces, presentar algunas de las posibles soluciones (poco fáciles) a este gran y complejo tema.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y SU DELIMITACIÓN

Hablar de la pérdida de los valores cívicos en la escuela primaria, es referirse a un objeto de investigación muy complejo. Sobre todo, porque las causas que pueden estar ocasionando tal problema, son de distintos ámbitos; así como también, porque sus efectos no terminan en el espacio escolar.

Lo anterior, nos dice que tal problemática no puede ni debe ser explicada sólo desde una particular manera de entender tal fenómeno social. Es por ello, que nosotros intentamos organizar algunos conceptos teóricos que pueden dar alguna luz para seguir investigando tal fenómeno.

Cuando estudiamos el asunto de los valores cívicos, necesitamos mínimamente hacer mención sobre algunos conceptos como: nación, nacionalismo, identidad nacional, clase social, educación, cultura, patria, etc.

Nuestro problema de investigación, procura revisar los aspectos que, a nuestro juicio, son los más importantes para poder entender el discurso oficial que desde el sexenio salinista se ha venido desarrollando sobre la educación cívica en la escuela primaria.

Las preguntas que nuestra tesis ha intentado dar cierto nivel de explicación son las siguientes:

- ¿Qué entendemos por pérdida de valores cívicos?
- ¿Cómo puede ser posible explicar lo anterior, desde algunas consideraciones teóricas.
- Si reconocemos que el problema de los valores cívicos, no comienzan ni terminan en la primaria, entonces, ¿Qué factores externos a la escuela están propiciando la pérdida de valores cívicos?
- ¿En qué medida el discurso oficial referido a la educación cívica, está realmente encontrando soluciones para disminuir los efectos negativos de la pérdida de valores cívicos?
- ¿Hasta dónde la escuela primaria contribuye negativamente en dicho problema?
- ¿Cómo se pueden contrarrestar las causas de la pérdida de valores cívicos desde el espacio escolar?

## HIPÓTESIS

La hipótesis que hemos elaborado para tratar de articular la lógica explicativa de nuestro objeto de estudio, es de correlación múltiple, porque se parte de la idea de que la crisis y la pérdida de los valores cívicos en la escuela primaria obedece a varios aspectos. De modo que la hipótesis plantea lo siguiente:

La crisis y la pérdida de los valores cívicos en la escuela primaria, es un fenómeno que, en buena medida, obedece a factores tales como: a la falta de legitimidad y consenso que la sociedad civil identifica contra los grupos que conducen la vida económica y política del país; a la fuerte influencia negativa que bastantes programas televisivos ejercen sobre niños, jóvenes y adultos; y a la ausencia de prácticas en los docentes (y del espacio escolar en general) que conduzcan a una transmisión de valores cívicos lo suficientemente eficaz para que los alumnos puedan internalizarlos y practicarlos de manera cotidiana tanto dentro como fuera de la escuela.

## JUSTIFICACIÓN

Nuestro tema de tesis, lo hemos considerado importante porque su propia problemática involucra estudiar algunos factores que lo explican más allá de las propias escuelas del nivel primaria.

Aunque el asunto de los valores cívicos, ya ha venido siendo objeto de estudio por varios compañeros de la UPN, unidad Mazatlán, nosotros creemos que, no obstante, existen todavía algunas lagunas de explicación que no han puesto el dedo en la problemática real.

Lo anterior, no significa que nuestro trabajo de tesis responda a todas las expectativas teórico-metodológicas que un objeto de estudio como el nuestro puede exigir; en principio, porque resulta imposible encontrar un trabajo de investigación bajo tales características, y por otro lado, porque como dijimos ya anteriormente, nuestra tesis es de carácter documental.

Nosotros creemos que la tesis que hemos elaborado, puede servir para futuros trabajos de investigación, principalmente para orientarse a la práctica de campo.

Pérdida de valores cívicos en la escuela primaria, es un tema que reconoce al ámbito escolar como parte del gran entramado y complejo social en el que vivimos. Es por eso que nuestra tesis queda justificada plenamente porque se trata

de un fenómeno que en nuestros días resulta cada vez más relevante.

### Objetivo General

Pretendemos explicar teóricamente, algunas de las causas que actualmente generan la pérdida de valores cívicos en el nivel de primaria, con el propósito central de tratar de plantear algunas posibles soluciones para contrarrestar dicho problema.

### Objetivos Particulares

- 1.- Rescatar algunas consideraciones de tipo teórico, que permitan explicar los aspectos que originan la pérdida de los valores cívicos en primaria.
- 2.- Entender mínimamente, algunos planteamientos que el discurso oficial ha venido elaborando desde el sexenio anterior salinista, con el propósito de contrastarlos con lo que a nosotros nos parece del contexto económico y social que nos viene rigiendo.
- 3.- A partir de tales objetivos, estar en condiciones de aportar nuestras consideraciones del fenómeno descrito, en la idea de plantear algunas posibles soluciones del problema.

## METODOLOGÍA

La metodología utilizada por nuestro trabajo de tesis, se encuentra orientada a un primer momento, por el recurso y empleo de la clasificación y ordenamiento de información de tipo documental a través de la técnica del fichero bibliográfico y de trabajo.

El otro procedimiento metodológico, está centrado en el análisis de la propia información documental, misma que puede verse expresada durante la construcción del capitulo del marco teórico. Sin embargo, es importante advertir que, la parte metodológica más importante se encuentra expresada en el ejercicio del análisis de contenido que se realiza en el capítulo cuarto.

Tal apartado nos permite conocer las características, formas y sentidos en que el discurso oficial se materializa a través de sus documentos escritos (programa para la Modernización Educativa 1989-1994, Perfiles de desempeño, Hacia un nuevo Modelo Educativo, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ANMEB, así como del Plan y Programas de Estudios de Educación Básica Primaria SEP, 1993).

Es justamente aquí donde la utilización del método crítico hermenéutico es empleado, porque intentamos; a partir de la revisión de estos documentos escritos, encontrar y describir el patrón de sentido que lo oriente. De esta manera, creemos que este método es valioso para investigaciones con características como la nuestra.

## CAPÍTULO I

### REFERENTES PARA UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DE LOS VALORES CÍVICOS

#### A. Acercamiento conceptual a Nación y Patria

Este primer capítulo, intenta acercarnos a la tarea de abordar consideraciones de orden teórico para tratar de ubicar, desde una perspectiva solamente conceptual, el asunto concerniente a nación, nacionalidad y patria.

Revisando a Baena González y Juárez, encontramos algunos referentes que, mínimamente, pueden servirnos para introducirnos en nuestro primer capítulo. Ellos dicen lo siguiente:

A través del tiempo se ha buscado algún recurso que identifique a los individuos como miembros de un grupo, en especial dentro de una sociedad existen elementos que son comunes a todas las historias tradicionales, costumbres, lenguas, leyes y gobiernos, etc.” (1)

La identificación de los miembros con una nación, puede ir desde un

---

(1) González-Juárez, Baena. “La Patria y el Mexicano”, p. 18.



símbolo o Tótem, estandarte, escudo, a través del canto, la bandera, etc. En el caso nuestro, como mexicanos, adoptamos, como símbolo de nuestra nacionalidad desde el siglo pasado, la bandera, el escudo, el himno, etc.

Otro aspecto a considerar, es el concepto de patria. Indudablemente, dicho concepto es objeto también de una diversidad de interpretaciones, que pueden ir desde el referente ideológico oficial, hasta de posturas que al cuestionar precisamente el uso oficial del término, se inscriben en una posición de crítica. Por ejemplo, si nos remitimos a la definición siguiente de Patria, podríamos encontrar en ella ciertos elementos a considerar:

“La patria es un concepto indefinible por la gran variedad y multitud de cosas y fenómenos que lo articulan. Sin embargo, la patria existe, es real. Es el pasado, el presente y el futuro de los mexicanos; la tierra, las aguas y el cielo, la voluntad, los valores, el esfuerzo de las creencias, las aspiraciones y las ideologías de los pueblos y sus generaciones que han habitado este espacio geográfico”. (2)

Tal definición de patria, aparece general y abstracta en tanto que, indica una consideración poco clara para efecto de dar un significado más específico. Es decir, nosotros creemos que cuando tal concepto ignora las implicaciones, los nexos, los intereses de clase tan heterogéneos de un país como el nuestro, sin

---

(2) Ibid. p. 21

proponérselo quizás lo que está haciéndose es negar la existencia política ideológica de nuestras profundas diferencias en el gran mosaico nacional.

Una consideración conceptual de nación como la siguiente es más intencional, conservadora desde el punto de vista funcional para el ejercicio del poder y específicamente, para el discurso del Estado. Nos referimos a Ángel Dupoy y Carlos Bastidas, veamos:

“Nación se trata de una sociedad natural de hombres a los que la unidad de territorio, de origen de historia, de lengua y cultura inclina a la comunidad de la vida y creó la conciencia de un destino común materializado en un proyecto de futuro que aliente la vida nacional”. (3)

Resulta difícil, y por demás imposible, pensar a nuestra nación como un todo armónico, donde nuestra diversidad no sólo cultural, étnica, etc. sino la que tiene sus orígenes en la propia posesión de la propiedad clasista.

Así, podríamos seguir rescatando algunas otras nociones en relación al concepto de nación, como en el caso de Benito Solís Luna, que en la misma perspectiva del caso anterior plantea lo siguiente:

---

(3) Santiago Dupoy Antes y Bastidas, Carlos. “Educación Cívica 3”, p. 10

“Un conjunto de pueblos cuyos habitantes en su mayoría tiene en común el origen, hablan la misma lengua, han recibido la misma cultura... veneran los mismos símbolos patrios “. (4)

Nos parece que la definición o concepción de nación puede ser mejor entendida; o para decirlo en otras palabras, puede estructurarse desde una ubicación más clara y objetiva. Nos referimos a Eliseo Mendoza y José E. López Alatorre.

En ellos hay una comprensión de nación así:

“La Nación existe objetivamente, independientemente de que se tenga conciencia o no de ella; con la adquisición de la conciencia, la nacionalidad adquiere una fuerza que impulse la historia y esta conciencia nacional si lo surge cuando hay conocimiento directo e indirecto de otras naciones y por consiguiente de sus diferencias con ellas...”. (5)

Tradicionalmente, la conciencia y el sentimiento nacional inclina a los grupos por determinadas posiciones axiológicas, normalmente entre dos

---

(4) Solís Luna, Benito. “Tercer Curso de Educación Cívica”, p. 31.

(5) Mendoza, Eliseo y López Alatorre, E. “Identidad Nacional y Educación”, en Pensamiento Universitario, p. 5

extremos: aquel en que se sobrevaloran las peculiaridades nacionales por el hecho, de serlo y el que defiende la posición nacionalista, en la cual las cosas son estimables en función de su capacidad para lograr un objetivo específico.

En la medida en que una sociedad sea menos dependiente sin importar qué posición asume, participa más de los bienes culturales nacionales y presencia un mayor interés en la defensa de la identidad nacional, en virtud de construir el medio más eficaz de alcanzar valores superiores, éticos y de otra índole.

Santiago Dupoy al referirse al concepto de nacionalidad dice que:

“Nacionalidad se refiere a las condiciones peculiares de la población que conviene con un mismo territorio. Es un elemento de orden cultural que evoca la forma o estilo de vida compartido por la comunidad humana que habita en determinado espacio físico”. (6)

Vemos pues, que al hablar de nacionalidad, se está involucrando a un conjunto de consideraciones sociológicas que cobran vital importancia. Para entenderla en su completa dimensión, tendríamos que considerar a una serie de elementos sociológicos, tales como valores, símbolos, relaciones familiares, lazos históricos, los valores de una sociedad, etc.

---

(6) Santiago Dupoy, ángel. *Op. cit.*, p. 17.

## B. Nacionalidad

Para elaborar una teoría de la nacionalidad, podemos encontrar algunas apreciaciones conceptuales entre la gran diversidad de posiciones teóricas que existen al respecto. Por ejemplo, Ernest Gellner plantea dos elementos interesantes, voluntad y cultura.

No cabe duda de que la voluntad constituye un factor muy importante en la formación de los grupos, ya sean éstos grandes o pequeños. La especie humana siempre se ha organizado en grupos de todos tamaños y formas, unas veces claramente definidos y otras de una forma un tanto vaga, en ocasiones netamente diferenciados entre sí y en otras, superpuestos o interrelacionados.

La diversidad de estas posibilidades y de los principios según los cuales los grupos se han formado y mantenido es infinita. Sin embargo, en la formación y mantenimiento de los grupos se dan dos agentes genéricos claramente importantes: por un lado, la voluntad, la adhesión voluntaria y la identificación, la lealtad y la solidaridad, y por otro, el temor la opresión y la coacción.

Puede haber comunidades que se basen de forma exclusiva o muy preponderante en una u otra, pero son más bien escasas. La mayoría de los grupos que perduran se basan en una mezcla de lealtad e identificación e incentivos -positivos o negativos- ajenos (esperanzas y temores).

En otras palabras, aun cuando la voluntad sea la base una nación, lo es a la vez de tantas otras cosas que no nos permite definir el concepto de nación de esta forma.

Más allá de la discusión sobre los términos, lo que importa destacar es que los sistemas sociales de este tipo, poseen características propias que los distinguen de otros. Por ejemplo, su condición de ámbito de pertenencia mayor, dentro del cual, tienen cabida otras identidades más específicas (sexuales, profesionales, locales, etc.)

Con lo planteado anteriormente, cabe ahora precisar algunos señalamientos relacionados con la definición de nacionalismo.

Nuestra ubicación conceptual sobre nacionalismo, está supeditada a dos términos: estado y nación.

Cada vez cobra mayor importancia teórica, la referencia que de Max Weber se rescata en torno al estudio sobre el Estado. Para él, éste es el agente que detenta el monopolio de la violencia legítima dentro de la sociedad.

Tal idea de Estado puede entenderse a partir de interpretar que en las sociedades plenamente organizadas, la violencia particular es ilegítima. Es decir, que sólo puede hacer uso de la violencia la autoridad pública central (Estado) y aquellos en quien delega este derecho. Ernest Gellner lo dice de la siguiente

manera:

“De entre las varias formas autorizadas de mantener el orden, la última -la fuerza- sólo puede ser utilizada dentro de la sociedad por un agente especial, claramente identificado, fuertemente centralizado y disciplinado. Ese agente o conjunto de agentes es el Estado”. (7)

Bastante literatura al respecto, concuerdan en que el surgimiento del nacionalismo, es decir, las circunstancias que lo propician, ha venido siendo acompañado por la existencia o la presencia de un Estado. Esto indica que la institución del Estado como tal, es una condición necesaria para que el nacionalismo ocurra.

Así entonces, el Estado constituye una elaboración importante y altamente distintiva de la división social del trabajo. Para decirlo más sencillamente, donde no hay división del trabajo ni siquiera puede empezarse a hablar de Estado. Pero no toda o cualquier especialización hace un estado: el Estado es la especialización, concentración del mantenimiento del orden. El Estado es aquella institución o conjunto de instituciones específicamente relacionadas con la conservación del orden. Ernest Gellner es bastante claro en relación a esto:

---

(7) Gellner, Ernest. “Naciones y Nacionalismos”, p. 16.

“El Estado existe allí donde agentes especializados en esa conservación, como la policía y los tribunales, se han separado del resto de la vida social; ellos son el Estado”. (8)

Ahora bien, está claro que el nacionalismo sólo puede ocurrir cuando ocurre la existencia de esa institución tan fuerte como es el Estado.

Pero, cuando no hay ni Estado ni dirigentes, nadie puede sentirse frustrado por no satisfacer las necesidades del principio nacionalista.

Diríamos pues, que el nacionalismo sólo surge en situaciones en las que la existencia del Estado se dé ya por supuesta, y los dirigentes del proyecto de nación han pasado a un plano de relación y consenso con sus dirigidos.

La existencia de unidades políticamente centralizadas y de un entorno político-moral en que las unidades se den por sentadas y se consideren norma, son otro elemento básico para que el nacionalismo se exprese como proyecto de nación.

C. Estado, Nación y Nacionalismo: una breve retrospectiva de análisis histórico en México.

---

(8) Ibid. p. 17.



Con los elementos señalados anteriormente para el análisis del nacionalismo, resulta difícil no hacer referencia justamente a nuestra historia del siglo XIX, porque fue ahí donde nuestro país ubica el surgimiento de esos elementos constitutivos de Nación y nacionalismo, que Gellner señala: Estado, unidades políticamente centralizadas en un entorno político-moral y dirigentes.

Veamos brevemente nuestra retrospectiva histórica:

El balance que se puede hacer de la etapa inmediata al proceso de independencia, nos indica que entre 1821 y 1854 el país vivió un periodo conocido como de anarquía. El caos prevalece porque el carácter de nuestra independencia no permitió realmente que pudiéramos contar con un país realmente independiente y soberano; porque las estructuras económicas y políticas estaban controladas, coordinadas y dirigidas por sectores heredados de la colonia que continuaban haciendo del poder económico y político su *modus vivendi*.

Es posible reconocer al clero católico como el principal propietario de más de la mitad del territorio nacional, el clero como institución religiosa, traspasaba otros planos de su propio quehacer para controlar las decisiones políticas, sociales y hasta las formas más elementales de la vida cotidiana de los mexicanos.

La pugna entre el proyecto liberal y el conservador, caracterizó la vida del

país, por varias décadas; de modo que, ni la constitución de 1857 posibilitó que el país se pudiera organizar en torno a un proyecto nacionalista. Fue hasta con el triunfo de los liberales con Juárez cuando el poder civil se impone al poder político-religioso.

El proyecto de Juárez y los liberales representan los principios nacionalistas nutridos de la filosofía, tanto liberal y positivista de Francia.

Así, las leyes de Reforma, vinieron a garantizar el marco jurídico-legal del Estado, donde, desde ahí, sólo estaba permitido regular las actividades económicas, las políticas y las sociales.

El periodo liberal instaurado por Juárez, requirió de un proceso nada fácil para su consolidación, pues tanto la invasión francesa y las pugnas que tuvieron que enfrentar contra algunos sectores conservadores, tuvieron que darse en los marcos de una sociedad desequilibrada por un tipo de economía supeditada a las exigencias externas (economía con modelo de exportación de materias primas y productos primarios).

El Estado Juarista, significó el proyecto de nación liberal que puede considerarse como el primer impulsor del nacionalismo, pues al restarle capacidad económica y política al clero conservador, estableció las Leyes de Reforma para impulsar desde el Estado civil una economía capitalista (acumulación originaria de capital). Garantizó la división de poderes (ejecutivo,

legislativo y judicial), aunque sabemos que fue el poder ejecutivo el que supeditó a los demás poderes.

Otro elemento importante a considerar se refiere a la conducción de la educación pública desde el Estado. Al arrebatarse al clero la educación ésta fue rigiéndose desde una filosofía positivista, donde el laicismo significó la expresión más clara de los límites impuestos por el Estado mexicano.

Con todo lo anteriormente señalado, queremos sólo advertir que la existencia del nacionalismo como parte de un proyecto de nación desde un Estado, explica que en nuestro país, es prácticamente joven tal proceso. Porque en realidad, ni la etapa post-revolucionaria de 1910, pudo generar en un primer momento, la consolidación de un Estado y de organizaciones fuertes.

#### D. Clase social y cultura en los valores cívicos.

Consideramos de relevante importancia hacer referencia al concepto clase social, conocer su comportamiento histórico precedente al de la era industrial, lo que nos sitúa en la perspectiva histórico-contextual del régimen medieval.

En la llamada época agraria del periodo feudal, las clases protagónicas al interior de la estructura económica social estaban definidas como terratenientes, señores feudales, campesinos, artesanos, etc., se dieron grandes cambios en la sociedad, hubo más oportunidades, los sectores considerados como proletarios

lo constituían en un número poco significativo dentro de la estructura social.

Los proletarios emigran a las ciudades en busca de mejores formas de vida; es cuando surge la época industrial.

Ernest Gellner, nos dice que “La transición de la sociedad agraria a la industrial tiene cierta naturaleza entrópica supone un desplazamiento desde un patrón establecido a una aleatoriedad sistemática”. (9)

En otras palabras, la sociedad agraria, con sus especializaciones relativamente establece, sus sólidos agrupamientos regionales, familiares, profesionales y jerárquicos, poseía una estructura social netamente definida. Sus elementos están ordenados, no distribuidos al azar. La sociedad apoya y asume la cultura para que sean lo más dignas y auténticas posibles.

La sociedad industrial es diferente. Sus unidades territoriales y laborales son los elementos que las componen son fluidos, están en gran movimiento y generalmente no empeñan ni entregan su lealtad, de identidad, ha sustituido a la vieja estructura.

Lenin establece una correlación de los intereses de clases y los intereses nacionales donde los intereses de clase son determinados por las condiciones

---

(9) Ibid. p.89

objetivas de existencia de cada clase, por su lugar en el sistema de producción social y expresan las necesidades vitales de su desarrollo cuando se comprenden esos intereses orientan las aspiraciones de clases y su política.

Según palabras de Lenin, “el interés de clase obliga a los proletariados a unirse y luchar contra los capitalistas a pensar en las condiciones de su liberación” (10)

Lenin entiende perfectamente que el interés y el propósito de las clases desposeídas dentro del capitalismo, se sitúa por el mejoramiento de sus condiciones de vida material, mientras que para las clases dominantes el objetivo primordial es el de mantener el poder, no importando los medios de que se valga para conservarlos.

Para G.E. Glezerman, clase social es una categoría de análisis que debe ser entendida así: “El lugar de las clases y dominaciones en la estructura de la sociedad, la humanidad se divide, por una parte en clases, y por la otra en formas de comunidad étnicos social” (11)

Dicho en otras palabras, Glezerman plantea que la propia humanidad es

---

(10) Lenin, V.I. “El Estado y la Revolución”, p. 10.

(11) Glezerman, G. E. “Clases y Naciones”, p. 11.

la que se encarga de hacer las distintas divisiones que dentro de la sociedad, se dan y éstas son las diversas caracterizaciones de estratificación de clase de sociedad: clase alta, clase media y clase baja. Y por otro lado, son las estructuras de las clases como son: por sus costumbres, por su lenguaje, sus tradiciones o lugar geográfico a que corresponden.

Continuando con G.E. Glezerman, haremos hincapié desde su propia concepción al problema de la cultura. “Dado que la cultura y su herencia no están vinculados con el aparato de la herencia genética, es evidente que tampoco poseen un mismo nexo orgánico con la raza, cuyos rasgos distintivos se reproducen por la vida genética”. (12)

La cultura y sus peculiaridades, no vinculadas con la raza, sino con las comunidades étnicas sociales de diversos tipos: de tribus, pueblo y naciones.

Al interpretar al mismo podemos darnos cuenta de que realmente nosotros como miembros de una sociedad estamos sometidos a adquirir nuestra propia cultura, misma que puede ser modificada de acuerdo al medio socio-cultural a que se pertenece.

La educación coincide con el concepto de la asimilación de la cultura, decimos que un individuo se educa en la medida en que se cultiva, cuando su

---

(12) Ibid. p.45.

esencia personal se va completando, asimilándose los productos culturales. Al respecto Francisco Larroyo nos dice:

“Caracterizada así la cultura, fácil es comprender el íntimo vínculo en que se encuentra ésta con el hecho de la educación. Es la educación a decir verdad, un proceso por obra de la cual las nuevas generaciones se apropian los bienes culturales de una comunidad; un hecho gracias al cual niños y jóvenes entran en posesión de conocimiento científico y formas de lenguaje, costumbres morales y experiencias estéticas, destrezas técnicas y normas de vida”. (13)

Con todo ello reafirmamos lo que anteriormente ya habíamos mencionado, que la cultura se encuentra ligada a la educación, ya que por medio de ella el individuo va experimentando y posteriormente apropiándose de las nuevas formas de vida que en la sociedad se le van presentando. Un elemento conceptual que articula necesariamente a lo anteriormente visto, es el del problema del Estado.

Nérici G. Imedio, nos dice al respecto de Estado:

“El papel del Estado, en la educación es decisiva, en la medida en que él depende de la misma para la vigencia del régimen que lo sostiene o depende

---

(13) Larroyo, Francisco. “La Ciencia de la Educación”, pp.39-40.

fundamentalmente, de la mentalidad del pueblo aceptar este o aquel tipo de Estado, y cuando esta determinación es contrariada, ahí están las revoluciones para la cual toda revolución en perspectiva trata de adoctrinar a las masas y, cuando triunfa procura dominar lo más rápidamente posible, la educación, a fin de consolidarse”. (14)

Interpretando a Nérici podemos entender pues que la educación es impredecible para el Estado porque en ella están implícitos los ideales del mismo para conservar el poder, pero a la vez el autor plantea que, todo depende de que la sociedad lo acepte o lo modifique y es cuando surgen las rebeliones de masas para dar camino a las revoluciones y la lucha de clases.

Otro elemento a considerar, se refiere al papel del clero, estamos conscientes que hablar de la iglesia en el sistema educativo, nos damos cuenta de sus repercusiones en el rol que juega el docente hacia el alumno. En este sentido Nérici G. Imedio respecto a:

“Iglesia; es de suma importancia el papel de la iglesia en la educación. La acción de la iglesia es toda ella docente dentro o fuera de la escuela. Su papel en la educación abarca no sólo la defensa

---

(14) Nérici G, Imedio. “Hacia una Didáctica General Dinámica”. Ed. Kapelus, p. 120



de la dignidad y la libertad del hombre, sino también en la formación social, moral y espiritual. El lema de la iglesia es : no tiene sentido la educación o la escuela que no procure respetar y proteger la vida espiritual del hombre”.(15)

Ella presta una inestable colaboración en la difusión de la educación verdadera, obra de pioneros por los rincones más apartados de los grandes centros, que en muchos casos, carecen de las condiciones mínimas de economía y cultura.

La aportación que nos da Nérici G. Imedio en relación al clero es que, ésta juega un papel importante dentro de la educación ya que ella, forma valores éticos y morales y éstos son extendidos a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional, pero en la actualidad existe una gran variedad de religiones ya que cada una de ellas aportan distintas normas y a la vez distintas creencias y la que más se aparta de los valores cívicos son los llamados testigos de Jehová, por razón de que para éstos no existe ningún otro valor que lo divino; todo ese divisionalismo religioso, implica pérdida de valores sociales, morales que deben estar latentes dentro de la sociedad, mismo que éstos son de los que se aprovecha el Estado para lograr y conservar su hegemonía.

Consideramos de relevante importancia el hacer mención a Pablo Latapí respecto a los medios masivos y particularmente al poder que ejerce la televisión

---

(15) Ibid. p. 120.

como mecanismo e instrumento para la transmisión y difusión de valores: Unos de los temas más polémicos actualmente entre los educadores es precisamente el de la influencia educativa del “ver TV”, como actividad diaria de los niños, independientemente del tipo de programación, para unos, “ver TV” significa un desplazamiento de otras actividades “mejores o más productivas y hasta un “deterioro” de las facultades psicomotrices. Para otros, por el contrario, “ver TV” constituye un estímulo general en su rendimiento académico, que difícilmente se obtiene por otros medios”.

Consideramos que los medios masivos tienen una influencia directa, sin embargo, existen desacuerdos en la actualidad entre los educadores en torno a las repercusiones de esto en lo educativo; en tanto que, la influencia que tienen estos medios y principalmente el de la televisión va a estar determinado a partir del tipo de programación diseñada y difundida.

La televisión tiene una enorme responsabilidad en la enajenación del individuo, contribuyendo a un desmejoramiento académico, como también en el aspecto visomotor, y reflexivo. Sin embargo, la utilidad que la televisión posee, permite entender sus potencialidades como medio didáctico, consideramos que como medio didáctico aparece en cierta medida es por ello que Latapí valora a este medio masivo con sus altas y bajas.

Ya que con todo lo anteriormente señalado, se puede decir que al interior de nuestra sociedad, el tipo de influencia que ejerce la TV genera pérdida de

identidad. Fundamentalmente porque la calidad de los programas transmiten ideas, creencias, costumbres, hábitos estereotipados por otras realidades exógenas a nuestra cultura y nacionalidad, y en otras ocasiones, se nos transmiten realidades nacionales muy alejadas a nuestra propia naturaleza, social y cultural

Otro problema se refiere:

“Al tiempo que los niños dedican al televisor, que es en definitiva mayor que el que están en el aula escolar y esto varía de acuerdo al nivel económico de cada una de las familias. Es incuestionable que los esfuerzos que la escuela realiza para el fortalecimiento de la enseñanza cívica se debilitan ante tanto bombardeo o enajenamiento en detrimento de nuestros valores”. (16)

(16) Latapí, Pablo. “Educación y escuela”, p. 356.

## CAPÍTULO II

### UNA VISIÓN DE CONJUNTO A LOS APORTES HECHOS POR LA TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA PARA EL ESTUDIO DE LO SOCIAL

Para poder llegar a una conceptualización más clara y preciso de lo que son las naciones y nacionalismos, es necesario abordar principalmente un repaso al conjunto de consideraciones teóricas que al interior del campo de la sociología se han venido gestando. En el orden, hablaremos de las aportaciones hechas a la sociología iniciando por su creador A. Comte, después a M. Spencer, E. Durkheim, C. Marx y M Weber se trata de los clásicos que dedican buena parte de su vida a teorizar los problemas fundamentales de la sociedad.

#### A. La sociología de Augusto Comte

La teoría sociológica de Comte forma un sistema en el centro del cual se encuentran dos posiciones relacionadas: la ley de las tres etapas y el teorema de que la ciencias teóricas forman una jerarquía en la que la sociología ocupa la cima en cuanto a las teóricas; dice Comte que pueden dividirse en descriptivas (concretas) y abstractas. Las primeras tratan de los fenómenos concretos y las segundas se esfuerzan en descubrir las leyes de la naturaleza que gobiernan esos fenómenos, determinando su consistencia y sucesión.

La ley de las tres etapas significa ante todo, que cada campo de conocimiento pasa por tres periodos de desarrollo: ecológico, metafísico y positivo.

La sociología de Comte se divide en: estática, y dinámica la estática comprende el estudio de las condiciones de la existencia de la sociedad (es el orden); mientras que la dinámica requiere el estudio de su continuo movimiento o de las leyes de la sucesión de las etapas individuales (es el progreso). Para Comte la sociología debe emplear el método positivo, el método exigía la subordinación de los conceptos a los hechos, admitir la idea que los fenómenos sociales están sujetos a leyes generales; de otro modo, no podría construirse ninguna ciencia teórica abstracta concerniente a esos fenómenos.

Comte decía:

“Así como el físico se afana para llegar al conocimiento de su elemento o átomo y así como el biólogo inquiere por sus elementos o células, así el sociólogo busca cual es el elemento del objeto de estudio que es la sociedad ¿Es este elemento el individuo o como afirman otros, es el grupo? es básica esta cuestión, porque un conocimiento profundo de las cosas, es un conocimiento por sus elementos”. (17)

---

(17) Timacheft, Nicolás. “La teoría sociológica”, p. 41.

La autoridad del razonamiento de Augusto Comte es definitiva; todo complejo está formado por elementos homogéneos, la heterogeneidad impediría la existencia del complejo. Escribió Comte en su “curso de filosofía positiva”.”Un sistema cualquiera debe estar formado necesariamente por elementos que le sean esencialmente homogéneos. El espíritu científico no permite mirar sociedad humana como realmente compuesta de individuos. La verdadera unidad social consiste en la familia, por lo menos reducida a la pareja, elementos que constituye su base”. (18)

Comte no especificó a qué tipos de familia hizo referencias, pero lo importante es determinar que si se busca el elemento social de una sociedad, ese elemento tiene que ser homogéneo o parecido de un complejo; es decir, ese elemento tiene que ser también social. Si lo que se buscara fuera no el elemento social, si no socializar ese elemento, por cuanto que cada uno de nosotros nos es simple, sino un compuesto de células; por tanto la verdadera unidad, reduzcamos al absurdo, sería la célula o quizá el átomo.

Dice Comte: “Todos los componentes de un trozo de cuarzo son cristales de cuarzo; todas las células de un organismo humano, son en sí organismos, todos los componentes de la organización social, son sociedades también diremos razonado por analogía”. (19)

---

(18) López Rosado, Felipe. “Introducción a la Sociología”, p. 60

(19) Idem.

Desde luego, cabe mencionar que lo que se busca es el elemento social en las bastas organizaciones llamadas sociedades, no el elemento a secas, sino el elemento social.

## B. Herbert Spencer

Se le considera el segundo padre fundador de la sociología. Su primer libro, es el llamado “Introducción a la sociología”, en el que ofrece un anticipo de su teoría sociológica; tanto en los organismos como en el de la sociedad, el progreso es el paso de una situación en que partes iguales desempeñan funciones diferentes. O sea, el paso de lo uniforme. (Algunos críticos manifestaron la opinión de que el título del libro había sido tomado de Comte). En los años que siguieron Spencer hizo algunas de las aportaciones más notables a la teoría biológica de su tiempo, destacando el hecho de que el desarrollo de un organismo se caracteriza por el paso de la homogeneidad o uniformidad de estructura a la heterogeneidad o multiformidad.

En los primeros principios, Spencer se formula tres leyes fundamentales primero, la ley de la persistencia de la fuerza, lo que significa la existencia y la persistencia de una causa última que trasciende al conocimiento humano; segundo la ley de la continuidad del movimiento, lo que significa la energía pasa de una forma a otra, pero perdura siempre.

Herbert Spencer considera: “La evolución, dice es una integración de la

materia y una disipación concomitante de movimiento, durante las cuales la materia pasó de una homogeneidad indefinida o incoherente, a una heterogeneidad definida y coherente y el movimiento que subsiste sufre una transformación”. (20)

Es así como entendemos la evolución en el punto de vista del autor Spencer, que primeramente era en forma íntegra y con igualdad pero posteriormente se enmarca la desigualdad es lo que trata de entender su filosofía.

Sin embargo, formuló una teoría secundaria que representó un papel importante en sus sistemas de ideas: “La analogía orgánica, es decir, la identificación para ciertos fines, de la sociedad con un organismo biológico”. (21)

Diciendo así que el hombre es un organismo. Es un ser sometido a leyes biológicas, la sociedad integrada por un organismo humano es, igualmente, un organismo.

Spencer sostuvo explícitamente en “estática social”, que el reconocimiento del paralelismo entre la generalización relativa a los organismos y las relativas a las sociedades, era el primer paso hacia la teoría general de la evolución; los términos en que Spencer formuló la analogía orgánica fueron:

---

(20) *Ibid.*, p. 52.

(21) *Ibid.*, p. 55.



“Tan por completo está la sociedad organizada según el mismo sistema de un ser individual que podemos percibir algo más que analogías entre ellos; la misma definición de la vida es aplicable a ambos únicamente cuando se advierte que las transformaciones experimentadas durante el crecimiento, la madurez y la decadencia de una sociedad se conforman a los mismos principios que las transformaciones experimentadas por agregados de todos los órdenes inorgánicos y orgánicos se ha llegado al concepto de la sociología como ciencia”.(22)

La sociedad para Spencer era “una compañía por acciones para la mutua protección de los individuos”, o “un superorganismo nacido de la combinación de organismos individuales”. O sea, que especificaba las actividades que debían prohibírsele al estado, entre ellas, la educación, las medidas sanitarias, la reglamentación y acuñación de la moneda, el servicio de correo, la construcción de tarros, la mejora de los puntos.

Spencer no fue un sociólogo comunista, no aísla a uno solo de los factores que impulsan a la sociedad hacia adelante a través de las diferentes etapas de su evolución.

C. Emile Durkheim

---

(22) *Ibid.*, p. 56.

Su teoría era diametralmente opuesta al individualismo o el nominalismo de Spencer, pues Durkheim sostenía que los hechos sociales no pueden reducirse a hechos individuales. Los hechos sociales existen como corrientes sociales, esas corrientes son verdaderamente sociales porque tienen realidad objetiva y una acción concretiva sobre el individuo.

Para Durkheim la sociología “es el estudio de los hechos sociales; además es un estudio cuya naturaleza está determinada en parte por su misma materia”.(23)

Ya que los hechos sociales pueden descubrirse de dos maneras: primero por su poder de ocasión sobre los individuos, evidenciando con frecuencia en las sanciones aplicadas a diversos tipos de conducta, y segundo por su difusión general dentro del grupo las instituciones, cuando se les considera como creencias y modos de conducta establecidos por la vida colectiva del grupo, son verdaderos hechos sociales puesto que tienen una existencia externa independiente del individuo y lo ocasionan.

Por lo tanto, la sociología dice: Durkheim puede ser definida como la ciencia de las instituciones de su génesis y funcionamiento. Observa que anteriormente la sociología había tratado más o menos exclusivamente con conceptos no con cosas.

---

(23) *Ibid.*, p. 142.

Comte y Spencer por ejemplo, dedicaron grandes partes de sus escritos a estudiar el curso del progreso humano; pero el progreso es una concepción mental y no un hecho que pueda ser comprobado por la investigación empírica para Durkheim una cosa diferente de una idea conceptual del mismo modo que lo que conocemos desde fuera difiere de lo que conocemos desde dentro.

Según Durkheim:

“Las cosas incluyen todo los objetos de conocimiento que no pueden ser concebidos por pura actividad mental lo que exigen para concepción datos exteriores a la mente precedentes de observaciones y experimentos los que se forman desde los rasgos más externos e internos e inmediatamente accesibles hasta la menos visible y más profundos”.(24)

“En la primera división del trabajo en la sociedad (1893)” primera obra de Durkheim sobre sociología, es un estudio clásico sobre la solidaridad social. En gran parte, la metodología de Durkheim consiste en la formulación de reglas para escoger hechos sociales como materia de estudio, ante todo, para observar hechos sociales hay que eliminar radicalmente prejuicios. El sociólogo tiene que emanciparse de las ideas falsas que dominan el pensamiento del profano como dice Durkheim: “debe arrojar de una vez y para siempre el yugo de esas

-----  
(24) Timacheft. *Op. cit.*, p. 143.

categorías empíricas que por una larga costumbre, se han hecho tiránicas”.(25)

Entre otras cosas sostiene Durkheim que además de investigar la causa eficiente que da lugar a un hecho social, la sociología debe buscar la función social que desempeña; en este punto, Durkheim imita a la biología al asignar a la función el significado de una relación de correspondencia entre el hecho estudiado y las necesidades del organismo.

Menos éxito tuvo Durkheim en sus intentos para formular una tipología de las sociedades humanas; sus categorías no difieren mucho de las de Spencer.

Pero es indudable que las exageraciones de Durkheim representaron un papel positivo en sus aportaciones más importantes a la teoría y el método sociológico. Destacó vividamente la importancia social y cultural de la división del trabajo; estudió el carácter de muchas de las consecuencias de la solidaridad social señaló el papel de la ocasión social en espera de la actividad humana en que ni se había descubierto antes.

#### D. Karl Marx y Max Weber

La sociología misma nace en polémica con el marxismo oponiéndole a éste una visión de la realidad que se corresponde con una sociedad capitalista

---

(25) Ibid., p. 153.

interesada en buscar mecanismos que permitan reproducir la estabilidad del sistema.

El marxismo destaca el enfoque histórico de las sociedades, mientras que la sociología clásica establece la visión sistemática y sincrónica que relega la perspectiva histórica. Uno está interesado en poner de relieve el carácter contradictorio del sistema social y la otra, su tendencia al equilibrio y la armonía al interés último de lo marxistas es proporcionar los instrumentos necesarios para producir el cambio por medio de las luchas revolucionarias en tanto que lo sociólogos clásicos que sentaron las bases de la sociología académica estarán casi obsesionados por encontrar los mecanismos que hacen posible mantener estable el sistema. Weber ha insistido en que debe comprender por sociología:

“Una ciencia que pretende entender interpretando a la acción social. La acción está referida con precisión a aquella conducta humana (ya sea externo o interno o permitir u omitir), que implica por parte del sujeto o sujetos la asignación de un sentido subjetivo”. (26)

Durkheim se separa de Weber por lo que se refiere a la naturaleza de los fenómenos que estudia la sociología. No se trata de un caso de acciones con

---

(26) UPN. Lo social en los planes de estudio de la educación preescolar y primaria. (Antología), p. 70

sentido sino de acontecimientos que están fuera de toda subjetividad, el planteamiento de Durkheim a este respecto es ampliamente conocido a saber que los fenómenos sociales deben ser considerados como “cosa” es decir en su especificidad, independientemente de los individuos que integran el complejo social y de las influencias biológicas y el medio físico Marx había detectado y criticado a los economistas clásicos que se manifiestan también en la sociología, Durkheim y Marx ponen de relieve que los economistas clásicos tienden cada vez más a conservar el sistema productivo capitalista como fuera de la historia; es decir, como la forma de organización socioeconómica de la sociedad, de ahí que las categorías de la economía política manifiestan una evidente naturaleza absoluta en las que está ausente toda expresión de carácter transitorio de las relaciones que implican la opinión de que el factor económico es el determinante fundamental de la estructura y el desarrollo de la sociedad está constituida esencialmente por los medios tecnológicos de producción, determina la organización social de la producción. En otras palabras, las relaciones en que entran los individuos para producir bienes con más eficacia de los que pueden hacerlos si trabajan separadamente. Esas relaciones según Marx, se producen independientemente de la voluntad humana. Además la organización de la producción (llamada por Marx “subestructura económica de la sociedad”), no sólo limita, sino también, en último análisis, moldea toda la superestructura; organización política, derechos, religión filosofía, arte, literatura, ciencias y la moral misma.

Otro postulado de la sociología marxista se refiere al mecanismo del

cambio. El cambio social se interpreta en relación con sus tres fases; la afirmación o tesis, la negación o antítesis, y la conciliación de los opuestos o síntesis (éste es el esquema dialéctico tomado por Marx de Georg Wilhelm Hegel).

La combinación de las dos proporciones fundamentales marxistas da lugar a cientos de corolarios, todo sistema de producción económica empieza por ser una afirmación o más adecuada a los órdenes posibles en aquel momento, pero una vez que se ha atrincherado, se convierte en un obstáculo para la aplicación de nuevas invenciones tecnológicas y para el uso de mercados y fuentes de materias primas recién descubiertas en toda sociedad hay dos clases fundamentales, una que representa el orden naciente. La sociedad pasa de una etapa a otra por medio de la lucha y establece un nuevo orden de producción; y a su vez dentro de ese orden están contenidas las semillas de su propia destrucción, prosiguiendo el proceso dialéctico.

Max Weber atrajo la atención de los sociólogos hacia la importancia de los valores y los ideales en la vida social. Se enfrentó con problemas metodológicos complejos y demostró con hechos la necesidad de la investigación empírica para una ciencia de la sociedad.

De las soluciones propuestas al problema del origen de la sociedad podremos decir que la más acertada es la sociología del marxismo, ya que es la que realmente podemos relacionar a la realidad que en la actualidad vivimos.

La sociedad de hoy no es como hace años, ni las formas de relacionarse entre sí son las mismas.

### La tribu (la familia)

Para el estudio de la familia hay que reconocer tres etapas: la prehistórica, la antigua y la actual.

En la prehistórica, estudian la familia en los tiempos más remotos y se carece de datos precisos. La familia antigua no estuvo limitada a la pareja conyugal que vive bajo un mismo techo juntamente con sus hijos, sino que fue una familia agradable, con ramificaciones numerosas, en la que la familia se mantenía con la idea de que eran descendientes de antepasados comunes y con el culto rendido a dichos antepasados.

Al pasar el tiempo, la organización interna de las familias se transformó y, sin perder toda su individualidad, se aglutinaron o aglomeraron en un conjunto más vasto, que tenía sus jefes y sus dioses en común.

Puede decirse que de la descomposición interna de las familias se forma una agrupación de varias de ellas, llamada tribu; la autoridad máxima en la tribu ya no era el padre de familia, sino el caudillo.



### CAPÍTULO III

#### LA PERSPECTIVA SOCIOCULTURAL : UNA ALTERNATIVA DE ESTUDIO PARA LAS REPRESENTACIONES SOCIALES EN EL NIÑO

Este capítulo se caracteriza por abordar nuestro problema de investigación desde una de las tendencias teóricas más importantes que dentro del campo de la psicología se ha venido aportando; nos referimos a la teoría sociocultural que L.S. Vigotsky elaboró para poder explicar que la construcción de nuestros conocimientos tienen fuerte influjo social del medio donde la intervención de los adultos va a ser significativa en el proceso de interiorización que el niño irá formándose hasta la fase adulta.

Si nuestro problema de investigación persigue estudiar las causas que están determinando la pérdida de valores cívicos, sociales, etc, en el niño y nuestro objeto de estudio se centra en las edades que van de los 6 a los 12 años (primaria) resulta explicable entonces, que encontramos en la teoría de L.S.Vigotsky un apoyo de explicación y estudio en esta búsqueda de elementos socio-culturales que están generando un determinado tipo de actitudes, valores, pautas de comportamiento, etc., que no corresponden a las expectativas del discurso del sector oficial.

Así entonces, a continuación nos dedicaremos a rescatar brevemente algunos de los planteamientos teóricos más representativos de esta escuela socio-cultural, con el propósito de encontrar elementos de explicación a nuestro problema de investigación.

El primer tipo de soluciones propuestas, parte del supuesto de la independencia del proceso de desarrollo y del proceso de aprendizaje.

“Según estas teorías, el aprendizaje es un proceso puramente externo paralelo en cierto modo al proceso de desarrollo del niño, pero que no participa activamente en éste y no lo modifica en absoluto; el aprendizaje utiliza los resultados del desarrollo; una vez de adelantarse a su curso y cambiar su dirección”. (27)

Al referirnos al proceso del desarrollo del aprendizaje estamos hablando principalmente del medio donde se desenvuelve el niño, puesto que es de primordial importancia para la capacidad de conocimiento que él mismo adquiera, ya que el medio familiar, escolar y social es el que formará en el niño los valores éticos y morales que posteriormente sabrán valorar.

Al referirse L.S. Vigotsky al desarrollo nos da a entender que éste inicia

---

(27) Vigotsky, L.S: “Desarrollo del niño y aprendizaje escolar”.(Antología de UPN),p,284

en el seno familiar puesto que para él: “El desarrollo del pensamiento en el escolar suele partir justamente del principio fundamental de dicha teoría o sea de que este proceso de desarrollo es independientemente de lo que el niño aprende realmente en la escuela”. (28)

O dicho en otras palabras, cada niño tiene su propia capacidad de interpretar y ver las cosas, él realiza sus propias hipótesis sobre lo que le rodea, sus interpretaciones de las causas físicas, su dominio de las formas lógicas del pensamiento tanto físico como abstracto, lo cual se va formando en el individuo en forma individual e interdependiente; y no necesariamente en la formación que recibe en la escuela, también nos dice Vigotsky que:

“El desarrollo debe alcanzar cierta etapa, con la consiguiente maduración de ciertas funciones antes de que la escuela pueda hacer adquirir al niño determinados conocimientos y hábitos. El curso del desarrollo precede siempre al del aprendizaje”.(29)

Por lo que estamos de acuerdo que la escuela no va a formar en el niño hábitos, ni conocimientos puesto que la escuela se encargará de reforzar los que ya trae el niño de la formación que ha obtenido en el proceso de su desarrollo a través de la familia y el entorno social.

---

(28) Ibid., p. 285.

(29) Idem.

Posteriormente Vigotsky nos plantea otra forma de relacionar el proceso aprendizaje-desarrollo:

“La segunda categoría de soluciones propuesta para el problema de las relaciones entre aprendizaje y desarrollo afirma, en cambio, que el aprendizaje es desarrollo”. (30)

Como hemos visto, los partidarios de la primera teoría afirman que el curso del desarrollo precede al del aprendizaje, que la maduración precede al aprendizaje que el proceso educativo sólo puede limitarse a seguir la formación mental.

La segunda teoría considera, en cambio, que existe un desarrollo paralelo de los dos procesos de modo que a cada etapa del aprendizaje corresponde una etapa del desarrollo.

El niño puede imitar un gran número de acciones que rebasan los límites de su capacidad actual; con la ayuda de la imitación en la actividad colectiva guiada por los adultos, también puede lograr mucho más de lo que puede hacer con su capacidad de comprensión de modo independiente; por lo que si los adultos poseemos la capacidad para acrecentar y saber interpretar los diversos valores morales, sociales, cívicos y culturales; lograremos fomentarles dichos

---

(30) Idem.

valores ya que la diferencia entre el nivel de las tareas que pueden extenderse con una actividad independiente, define el área del desarrollo potencial del niño. Vigotsky considera de vital importancia la participación de los adultos en el proceso del desarrollo del niño , por lo que nos dice:

“Lo que el niño es capaz de hacer con la ayuda de los adultos lo llamamos zona de su desarrollo potencial”. (31)

Si al niño se le va ayudando desde temprana edad, en cuanto a la enseñanza de valores que van desde los tipos de relaciones humanas hasta llegar a formar en ellos seres autónomos, independientes que puedan valerse por sí mismos, para solucionar su problema, así como también para formular sus propias conclusiones; respetarse a sí mismos, hacerse respetar y saber involucrar los demás como miembros de un grupo o nación a la que se pertenece. Por ello hemos retomado al autor y seguidores de su teoría con la cual coincidimos en lo siguiente:

“Lo que el niño puede hacer hoy con la ayuda de los adultos, lo podrá hacer mañana por sí solo. El área de desarrollo potencial nos permite pues determinar los futuros pasos del niño y la dinámica de su desarrollo, y examinar no sólo lo que ya ha producido el desarrollo sino lo que producirá en el proceso de maduración”.(32)

---

(31) Ibid., p. 291.

(32) Idem.

El lenguaje en el niño es primordial para el desarrollo de su persona y del aprendizaje, ya que ése lo ayuda a desenvolverse en el medio social, a saber interpretar su entorno, a llegar a formas sus propias conclusiones, para poder crear una personalidad propia. Vigotsky dice que el desarrollo del lenguaje es imprescindible para todo el desarrollo evolutivo del niño.

“El desarrollo del lenguaje sirve como paradigma de todo el problema examinado, el lenguaje se origina primero como medio de comunicación entre el niño y las personas que lo rodean. Sólo después convertido el lenguaje interno se transforma en función mental interna que proporciona los medios fundamentales al pensamiento del niño”. (33)

Entendemos al desarrollo del lenguaje como medio ejemplificador de lo global en donde se da primordialmente el lenguaje para que posteriormente cuando se haya asimilado se logre la comunicación entre el niño y el mundo circundante, de las personas que le rodean.

Decimos para que se logra una asimilación que permite una acción mental, que básicamente lo conllevan al pensamiento del niño.

---

(33) Ibid., p. 292

Desde este punto de vista, aprendizaje no equivale al desarrollo, no obstante el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían darse nunca al margen del aprendizaje. Así pues, el aprendizaje es un aspecto universal innecesario del proceso del desarrollo culturalmente organizado y específicamente de las funciones psicológicas.

Por último L.S. Vigotsky hace mención de la postura que él mantiene para lograr llegar a conocer el desarrollo mental, y nos dice que: “El estado de desarrollo de un niño puede determinarse únicamente si se lleva a cabo una clasificación de sus dos niveles: del nivel real de su desarrollo y de la zona de desarrollo próximo”(34)

El nivel de desarrollo real del niño define funciones que han madurado, es decir, los productos finales de desarrollo y la zona de desarrollo próximo proporciona a los psicólogos y educadores un instrumento mediante el cual pueden comprender el curso interno del desarrollo. Se demostró que por medio de los test, la capacidad mental de los niños servía como mediador para determinar el grado de aproximación del aprendizaje, ya que éste varía por razón de que algunos se aproximan entre los 12 y 18 o entre los 9 y 8 años, esto nos demuestra que el grado de maduración de los niños para concebir el aprendizaje real sólo se logra cuando se tenga una guía que le ayude a resolver sus problemas

---

(34) *Ibid.* pp. 297-298.

de aprendizaje.

Al relacionar lo anterior a nuestro tema, coincidimos realmente con Vigotsky en cuanto a que la maduración del pensamiento del niño; o dicho en otras palabras, que es cuando éste logra ser capaz de resolver los problemas que se le presentan, porque su capacidad cognoscitiva ya le ayuda a interpretar realmente el mundo que lo rodea con la ayuda de los adultos, o la ayuda de compañeros con una capacidad más amplia que la de él; aquí es cuando el niño logra comprender más ampliamente el significado real de los valores tanto cívicos, como sociales y morales, y obtener una noción más amplia del significado de la nacionalidad a la que se pertenece.

Por último, queremos hacer mención que nuestro trabajo no requiere de apoyarnos en la teoría psicogenética de Piaget porque no encuadra los valores y perspectiva de los niños en cuanto a que para él toma al infante desde sus características naturales(vía biológica) y casi no le interesa explicar cómo influye lo histórico, o sea, lo social.



## CAPÍTULO IV

### LA EDUCACIÓN CÍVICA A TRAVÉS DEL DISCURSO OFICIAL EN EL CONTEXTO DE LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN PRIMARIA

Los capítulos precedentes, han pretendido abordar un conjunto de elementos teóricos tendentes a organizar un marco conceptual-interpretativo que conduzca a la comprensión y análisis de los problemas que genera la pérdida de valores cívicos en la escuela primaria.

Es decir, que el nivel de interpretación teórica planteada hasta aquí, sirve de marco general para estar en condiciones de poder insertar un acercamiento más específico acerca del discurso oficial que desde la perspectiva modernizante en la educación, y específicamente en primaria, se ha venido planteando la SEP a través de la política educativa salinista hasta estos momentos.

Conceptos como los de nación, nacionalismo, clase social, identidad, patria, etc., han venido permitiendo entender, en parte, los aspectos teóricos que pueden posibilitar una comprensión más cercana al fenómeno de los valores cívicos.

De modo que, este capítulo se enfoca a ordenar algunas fuentes oficiales en la idea de encontrar la lógica del discurso que enfatiza la enseñanza de la

educación cívica en la escuela primaria.

Los documentos centrales que utilizamos para tal propósito son los siguientes:

- Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).
- Perfiles de desempeño (CONALTE).
- Hacia un nuevo modelo educativo (CONALTE).
- Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa (ANMEB).
- Plan y Programas de estudio. Educación Básica Primaria. SEP. 1993.

#### A. El contexto de la política educativa salinista.

La política educativa durante este sexenio, figuró como una de las políticas sectoriales en que más centró la atención el estado mexicano.

El discurso estatal se vistió de la imagen que la palabra “Modernización” podía servirle para los propósitos neoliberales de un modelo económico con fuertes implicaciones sociales y políticas.

Ahora bien, no debemos olvidar que el fuerte impulso ejercido por el estado mexicano en torno a la modernización educativa, responde a las exigencias de un tipo de economía mundial basada en la globalización de los países, donde los códigos de la modernidad obligan a la necesaria actualización

en la capacitación productiva del trabajo para poder realizar las tareas que reclaman la sociedad actual y futura.

Si revisamos lo que Amparo Ruiz del Castillo plantea en torno a los conceptos de calidad, eficiencia, productividad y competitividad, en demostrar que la pretendida modernización educativa está muy lejos de rescatar mínimamente los valores humano y sociales a los que dice estar buscando en los documentos oficiales que aluden a la enseñanza de la educación cívica:

“Las tendencias modernizadoras que hoy privan en la educación y sus derivados en la aplicación de conceptos como calidad, eficiencia, productividad y competitividad, encuentran en el capitalismo la crisis del mismo y las tendencias para su desarrollo en el ámbito internacional, los elementos básicos que explican y definen estos conceptos. La competitividad, basada en exigencias de calidad, se convierte hoy en el signo distintivo de la educación. Esto, la sitúa a la vez, en el juego del mercado capitalista colocándolo, al igual que a las mercancías como un producto que para ser rentable debe competir con las fuerzas del mercado”(35)

La cita de arriba, condensa y explica los aspectos que subyacen dentro del discurso modernizante y deshumanizante de la política educativa salinista, tanto

---

(35) Ruiz del Castillo, Amparo. “Crisis y educación en México”, pp.86-87.

en los contenidos del proyecto iniciado por Manuel Bartlet Díaz en 1988, así como del ANMEB en la era zedillista en 1992.

Un análisis más centrado en relación a lo anteriormente dicho, lo haremos más adelante. A continuación, vamos a dedicar el espacio siguiente a una revisión breve del discurso que la SEP incorpora en los documentos anteriormente mencionados.

#### B. Los valores nacionales planteados por la modernización educativa

El programa para la Modernización Educativa (PROMODE), constituye el documento general que el sexenio salinista concibe para hablar de los propósitos que habrían de regir el rumbo de la educación en el país.

Particularmente, resulta interesante hacer referencia a que, en principio, el reconocimiento que el Estado hace en relación a la educación, si bien es cierto que tal reconocimiento ha sido una constante de todos los periodos gubernamentales (especialmente desde la era vasconcelista), hemos visto que la realidad indica un divorcio con el discurso del Estado.

Por ejemplo, una vez que se dice que la educación ha sido un brazo de la justicia y un instrumento excepcional para el desarrollo económico y político de México, el presidente Carlos Salinas pronunciaba en su discurso del PROMODE lo siguiente:

“... sólo a través de la educación se han preparado las sucesivas generaciones de jóvenes mexicanos en los valores históricos y culturales de nuestra nacionalidad”. (36)

En la misma tónica, el documento de “Perfiles para el desempeño”, publicado por CONALTE, hace referencia a los principios cívicos explícitos en los nuevos planes y programas de estudio. Dice. “...profundizar en la ética y el civismo como criterios para asegurar la convivencia en la igualdad y en la justicia”. (37)

El realce al conjunto de valores cívicos y de convivencia, solidaridad, etc., llegan a ser planteados desde una idea de nacionalidad e identidad bastantes abstractos, huecos y sin eco efectivo dentro de los mexicanos. Veamos:

“Los perfiles de desempeño buscan consolidar en los alumnos el rigor de pensamiento, la economía de la acción, la solidaridad en la convivencia; pero sobre todo el orgullo de ser mexicanos.”. (38)

Resulta difícil conciliar una intencionalidad entre el discurso con una realidad de país, donde el rumbo al que se le ha venido imponiendo apunta cada vez más a una profunda desigualdad económica, social, cultural, política, etc.,

---

(36) SEP. Programa para la Modernización Educativa, 1989-1994, p. 1.

(37) CONALTE. Perfiles para el Desempeño, p. 12.

(38) *Ibid.*, p. 33.

por tanto, resaltar el “orgullo de ser mexicano”, tendría que leerse como el orgullo de vivir en un país donde sus ciudadanos respaldan la idea de vivir bajo esa creciente desigualdad.

Nosotros partimos de la idea de que esta época de fin de siglo, es una época además del fin de valores cívicos y humanos; pero tal pérdida de ellos debemos explicarla en la clase política y económica que desde hace décadas ha estado generando el estado actual de crisis en todos los ámbitos (económico, político, social, ideológico, etc.) Es cierto que también existen causas externas al país, pues la crisis de los valores éticos y cívicos ocurren en otras nacionalidades.

Otra referencia que podemos señalar en nuestro análisis, se encuentra en el mismo documento de perfiles en relación al asunto de la identidad, visto a través de los planos, en el plano social dice así:

“Identidad nacional se considera como el proceso mediante el cual se reafirman los lazos de unidad entre los mexicanos a través de la comprensión de nuestros problemas de aprovechamiento de nuestros recursos, de la defensa de nuestra independencia económica y de la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”. (39)

---

(39) *Ibid.*, p. 67.

¿Cómo es posible decir lo anterior, si es precisamente que la soberanía nacional está cada vez poniéndose en entredicho ante los fuertes compromisos económicos de la deuda externa, generando un flujo importante de recursos, que no pueden quedarse en el país?, ¿Y qué decir, de la errada y ciega política económica neoliberal culpable de la salvaje concentración de la riqueza en unas cuantas manos nacionales y extranjeras?

La referencia al plano de lo pedagógico, es otro asunto digno de mencionar:

“Como proceso pedagógico, la identidad nacional forma parte del descubrimiento permanente del individuo ante sí mismo, que lo lleve a desarrollar la capacidad progresiva de descubrirse diferente de los demás y, al mismo tiempo, generar un profundo y extenso sentido de pertenencia a una familia, a un entorno, a un lugar de origen, a un país y a diversos grupos sociales”. (40)

Implica esto último, que el proceso pedagógico, especialmente el generado por la escuela, la sociedad, la comunidad, etc., justifiquen nuestras diferencias como naturales y necesarias para el “bien nacional” de nuestra identidad.

---

(40) *Ibid.*, p. 67.

Refiriéndonos de manera específica a la educación básica, diríamos que el ANMEB es el documento necesario para encontrar en la misma lógica el discurso estatal señalado:

“Una educación básica procura, también un nivel cultural afín a nuestra civilización y a la historia nacional, y forme la personalidad fundándole en valores como la honradez, el respeto, la confianza y la solidaridad, que son indispensables para una convivencia pacífica, democrática y productiva”.(41)

### C. Contenidos educativos

Aquí, dos documentos son importantes rescatar de manera muy general. El ANMEB y Planes y Programas de estudio para educación primaria.

El ANMEB, advertía en 1992 de la puesta en marcha de Contenidos y Materiales Educativos. Además de referirse al fortalecimiento del aprendizaje y ejercicio de la lectura, la escritura y la expresión oral, las matemáticas, etc., pone bastante atención a “...restablecer en la primaria el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar del área de ciencias sociales”. (42)

Pero mejor dirijamos nuestra mirada a los planes y programas para educación primaria.

---

(41) Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, p. 14.

(42) Ibid., p. 15.



Cuatro son los contenidos que se manejan de Educación Cívica: formación de valores, conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, conocimientos de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el Municipio hasta la Federación, y fortalecimiento de la identidad nacional.

En el primer contenido sobre formación de valores se dice que:

“Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad”. (43)

El documento advierte algo muy importante para efecto de poder materializar el contenido apuntado: “la formación de estos valores sólo puede percibirse a través de las actitudes que los alumnos manifiestan en sus acciones y en las opiniones que formulan espontáneamente respecto a los hechos o situaciones de los que se enteran”. (44)

---

(43) Plan y Programas de Estudio. Educación Básica, SEP. 1993, p. 124.

(44) *Ibid.*, p. 124.

Nosotros consideramos que en el plano formal, tal y como se nos presenta la posibilidad para materializar la formación de valores en el niño de primaria, efectivamente, serán tanto las actitudes, así como los hechos, situaciones o vivencias, las que irán moldeando tales valores.

Sin embargo, nosotros creemos que, este contenido se cumple en un sentido inverso a lo teóricamente escrito. Principalmente, porque el ambiente social y contextual en general, posee todas las condiciones para generar pérdida de valores cívicos y humanos.

Estamos viendo crecer a generaciones que, inevitablemente aprenden de un espacio social contaminado, sin respeto, antidemocrático, desigual, deshonesto, etc.

En el contenido referente a conocimiento y comprensión de los derechos y deberes, se dice que el propósito es que:

“El alumno conoce y comprende los deberes que tiene como mexicano y como ser humano. Asimismo debe comprender que al ejercer sus deberes adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como la base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad”. (45)

---

(45) Ibid., p.125.

¿Cómo puede ocurrir tal dualidad derecho-deber, cuando nuestra sociedad se mueve en un estado de inseguridad, desigualdad y no en un estado de derecho?

Reconocemos que la responsabilidad involucra a todos (Estado, instituciones, escuelas, padres, maestros, estudiantes, etc.,) sin embargo, si la ausencia de derecho ejercido previamente prevalece como motor de corrupción y modo de vida desde las esferas más altas de la sociedad, resulta obvio que nuestra vida cotidiana se encuentra inmersa en este estado de cosas.

Respecto al tercer contenido, las cosas tampoco andan bien. Veamos:

“Se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes”.

(46).

El federalismo aunque fue un proyecto de los liberales desde el siglo XIX, es un hecho que nuestro país ha vivido bajo un régimen centralista en lo económico, político, etc., por otro lado, la división de poderes es un mito, porque el ejecutivo ejerce aún el poder presidencialista.

La organización municipal no ha podido operar como tal por lo

---

(46) *Ibid.*, p. 125.

anteriormente visto, lo que ha generado una profunda dependencia e imposición desde el centro. Y finalmente, la elección democrática de los gobernantes, sigue quedando en el papel, porque no hace falta detallar toda la tradición antidemocrática del sistema, donde la práctica de esta imposición: fraudes, componendas, etc., ha sido una constante sobre todo, desde el México posrevolucionario hasta la fecha.

Es decir, la cultura antidemocrática es el referente único que los niños pueden estar asimilando y se convierte por lo mismo, es una amenaza de reproducción social.

Esperamos que esa generación pequeña logre vivir bajo otro país donde dichas prácticas queden como parte de un pasado que no debe repetirse.

El cuarto contenido de Educación Cívica alude al fortalecimiento de la identidad nacional. Aquí, el Plan y Programas de estudio dice una parte como la siguiente:

“Pretende que el alumno reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamiento, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparta rasgos y valores comunes que le definen”.(47)

-----  
(47) *Ibid.*, pp. 125-126.

Cuando alude al asunto de los contenidos a desarrollar para el propósito anteriormente citado, se hable de nuestras costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con otros países, tales como la independencia política, soberanía y solidaridad internacional.

¿Cómo fortalecer la identidad nacional cuando vemos con tristeza que, aceleradamente el proyecto de vida de la mayoría de los mexicanos se compromete al acentuar el grado de dependencia hacia el exterior, y la clase política y económica que hoy administra y conduce al país no está pensando en estos valores de identidad al acentuar la brecha entre ricos y pobres?

¿Este es el conjunto de valores que la escuela y el profesor podremos inculcar?

## CONCLUSIONES

Nuestro objeto de investigación abordado en este trabajo de tesis, ha venido pretendiendo explicar muy modestamente, algunos de los elementos, que a juicio nuestro, pueden explicar la pérdida de los valores cívicos en la escuela primaria.

Reconocíamos en la parte introductoria, que tal objeto de investigación es complejo, fundamentalmente porque en él confluyen una variedad muy grande de factores que lo explican y lo determinan.

Esta tesis, al procurar trabajar esta problemática, creemos que con el conjunto de aspectos teóricos rescatados, es posible afirmar que las interrogantes señaladas en el planteamiento del problema han venido siendo explicados en la medida de lo posible.

Nosotros creemos que al investigar las causas que explican la pérdida de los valores cívicos en la escuela primaria, nos ha permitido contar con referentes teóricos más sólidos para que, desde la labor docente, encaminemos nuestra práctica a no descuidar la importancia y responsabilidad que como docentes tenemos para inculcar y practicar los valores cívicos en la escuela primaria.

Después de trabajar con una parte sobre los conceptos y teorías que explican y orientan nuestro objeto de investigación, hemos realizado una última parte referida a la educación cívica a través del discurso oficial en el contexto de la modernización educativa en la escuela primaria.

Teníamos que dedicar esta parte tan importante a nuestra tesis, porque analizar el discurso oficial desde la perspectiva modernizante en la educación y específicamente en primaria nos ha posibilitado conocer los conceptos de nación, nacionalismo, clase social, identidad, patria, etc.

Nuestra posición como equipo de trabajo, aparece bastante expresada en esa última parte del capitulado. Diríamos que, aunque nos parece bastante incongruente el discurso y la práctica del Estado en torno a la defensa e inculcación de los valores cívicos, estamos convencidos de que nuestra labor en las aulas no debe estar supeditada a ese marco de pesimismo. Pensar y actuar de esa manera, nos sitúa en elementos pasivos y con prácticas conservadoras.

En este sentido, como docentes debemos estar alertas con nuestros alumnos, aprovechar todos los espacios y prácticas que posibiliten inculcar los valores cívicos y el amor a la patria.

Es cierto, que como ya lo advertimos al interior de nuestro trabajo, muchísimos factores externos a la escuela dificultan la enseñanza y asimilación de los valores cívicos (televisión, desigualdad económica y social, algunos

ambientes familiares, la sociedad en general, etc.) Pero sólo en la medida de entender tal situación, es como podremos comprender la magnitud de nuestra labor, nuestra responsabilidad, nuestras debilidades y nuestras grandezas.



## BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN BÁSICA. Diario Oficial, México, 1992.

CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN. Perfiles para el desempeño, México, 1990.

GELLNER, Ernest. Naciones y Nacionalismos, Ed. Alianza. Versión Española. México, D.F. 1988. 189p.

GLEZERMAN, G.E. Clases y Naciones. Ed. Estudio, Buenos Aires, 1976.

GONZÁLEZ JUÁREZ, Baena. La Patria y el Mexicano. Civismo, Segundo Curso. Ed. Trillas, S.A., 1979.

LARROYO, Francisco. La Ciencia de la Educación. Ed. Porrúa, S.A. México, 1979.

LATAPÍ, Pablo. Problemas de Política Educativa Mexicana. Ed. Nueva Imagen. México, 1985.

LENIN, V.I. El Estado y la Revolución. Ed. Progreso, Moscú, URSS, 1981.

LÓPEZ ROSADO, Felipe, Introducción a la Sociología. Ed. Porrúa, S.A. México, 1987.

MENDOZA BERRUETO, Eliseo y López Alatorre, José. Identidad Nacional y Educación. En Pensamiento Universitario No. 40, Ed. UNAM, México, 1970.

GIUSEPPE NÉRICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Ed. Kapelusz, México, 1981.

RUIZ DEL CASTILLO, Amparo. Crisis y Educación en México. Ed. Plaza y Valdez, México, 1992.

SANTIAGO DUPOY, Angel y Bastias Valdez, Carlos. Educación Cívica 3. Primera edición, México, 1979.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. México, 1990.

----- Educación Básica, Primaria Plan y Programa de Estudio. México, 1993.

SOLÍS LUNA, Benito, Tercer Curso Educación Cívica. Ed. Herrero, S.A. México, 1988

TIMACHEFT, Nicolás. La Teoría Sociológica. Ed. Fondo de Cultura Económica.  
México, 1983.

Vigotsky, L.S. Antología UPN. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar,  
Primera edición, México. D.F. 1986. 445 p.